INSTITUCION EDUCATIVA SANTA MARIA

Con reconocimiento oficial mediante la RESOLUCIÓN No 1255 del
23 de septiembre de 2013, de la Secretaría de Educación Municipal
REGISTRO DANE No. 123001007038
NIT. Nº. 812001085-6
Dir: Calle 3ª Cra. 1A y 2A Barrio Santafé
Tel: 6047942143
Email: iesantamaria1108@gmail.com

MONTERIA, 7 DE JULIO DE 2026

Señora
MIRSA SALGADO ARGUMEDO
Tesorera
Ciudad

Cordial Saludo,

Sírvase certificar en el plan de adquisiciones de la Institución vigencia 2026 se encuentra programado realizar el contrato de SERVICIO DE HOSTING Y ALOJAMIENTO DE SOFTWARE FINANCIERO SARIE ESCRITORIO, SOPORTE REMOTO Y ACTUALIZACIONES GENERICAS PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARIA DE MONTERÍA CÓRDOBA en atención a que se debe satisfacer la presente necesidad que tiene la entidad.

Cordialmente,

DANIEL JOSE ALTAMARANDA GOMEZ
RECTOR(A)

INSTITUCION EDUCATIVA SANTA MARIA

Con reconocimiento oficial mediante la RESOLUCIÓN No 1255 del
23 de septiembre de 2013, de la Secretaría de Educación Municipal
REGISTRO DANE No. 123001007038
NIT. Nº. 812001085-6
Dir: Calle 3ª Cra. 1A y 2A Barrio Santafé
Tel: 6047942143
Email: iesantamaria1108@gmail.com

EL(A) SUSCRITO(A) TESORERO(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARIA DE MONTERIA - CÓRDOBA

CERTIFICA QUE:

Que la Institución Educativa SANTA MARIA DE MONTERIA tiene programado en su plan de adquisiciones de la vigencia 2026 realizar la contratación de SERVICIO DE HOSTING Y ALOJAMIENTO DE SOFTWARE FINANCIERO SARIE ESCRITORIO, SOPORTE REMOTO Y ACTUALIZACIONES GENERICAS PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARIA DE MONTERÍA CÓRDOBA .

Para constancia se firma en montería, el 6 DE JULIO DE 2026.

MIRSA SALGADO ARGUMEDO
Tesorero(a)

INSTITUCION EDUCATIVA SANTA MARIA

Con reconocimiento oficial mediante la RESOLUCIÓN No 1255 del
23 de septiembre de 2013, de la Secretaría de Educación Municipal
REGISTRO DANE No. 123001007038
NIT. Nº. 812001085-6
Dir: Calle 3ª Cra. 1A y 2A Barrio Santafé
Tel: 6047942143
Email: iesantamaria1108@gmail.com

Acto administrativo para apertura de un proceso CONTRACTUAL

RESOLUCIÓN RECTORAL NÚMERO PC- 006 DE 2026

Por medio de la cual se da apertura al proceso CONTRACTUAL cuyo objeto es recibir propuestas para el contrato de SERVICIO DE HOSTING Y ALOJAMIENTO DE SOFTWARE FINANCIERO SARIE ESCRITORIO, SOPORTE REMOTO Y ACTUALIZACIONES GENERICAS PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARIA DE MONTERÍA CÓRDOBA

El suscrito rector(a) de la Institución Educativa SANTA MARIA, del municipio de MONTERIA, en uso de atribuciones legales, en especial de las conferidas en la Ley 115 de 1994, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 715 de 2001, Decreto 1075 de 2015, manual institucional para el direccionamiento de la gestión contractual

CONSIDERANDO QUE:

1 La institución educativa: debe garantizar la continuidad en el servicio que presta, siendo fundamental para este la escogencia de un contratista que ofrezca SERVICIO DE HOSTING Y ALOJAMIENTO DE SOFTWARE FINANCIERO SARIE ESCRITORIO, SOPORTE REMOTO Y ACTUALIZACIONES GENERICAS PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARIA DE MONTERÍA CÓRDOBA para apoyar el desarrollo de los procesos institucionales.

2. Los procesos de contratación requieren la aplicación de una modalidad, de conformidad con el artículo 2º de la ley 1150 de 2007.

3. Que la institución educativa previo análisis de conveniencia, oportunidad, adecuación al plan de adquisiciones y presupuesto institucional, requiere la adquisición del bien o servicio descrito.

RESUELVE:

1. Dar apertura al proceso CONTRACTUAL para la selección de un contratista que proporcionará a la institución educativa el desarrollo de la SERVICIO DE HOSTING Y

INSTITUCION EDUCATIVA SANTA MARIA

Con reconocimiento oficial mediante la RESOLUCIÓN No 1255 del
23 de septiembre de 2013, de la Secretaría de Educación Municipal
REGISTRO DANE No. 123001007038
NIT. Nº. 812001085-6
Dir: Calle 3ª Cra. 1A y 2A Barrio Santafé
Tel: 6047942143
Email: iesantamaria1108@gmail.com

ALOJAMIENTO DE SOFTWARE FINANCIERO SARIE ESCRITORIO, SOPORTE REMOTO Y ACTUALIZACIONES GENERICAS PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARIA DE MONTERÍA CÓRDOBA .

2. Iniciar el trámite de convocatoria y proceso de selección del contratista, a través de la modalidad de selección contratación directa artículo 2º de la ley 1150 de 2007.

Dada en Montería, 7 DE JULIO DE 2026.

DANIEL JOSE ALTAMARANDA GOMEZ

Rector

INSTITUCION EDUCATIVA SANTA MARIA

Con reconocimiento oficial mediante la RESOLUCIÓN No 1255 del
23 de JULIO de 2013, de la Secretaría de Educación Municipal
REGISTRO DANE No. 123001007038
NIT. Nº. 812001085-6
Dir: Calle 3ª Cra. 1A y 2A Barrio Santafé
Tel: 6047942143
Email: iesantamaria1108@gmail.com